Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOS.

cando la quiebra y consto se acauo este
ayuntam.to y lo firmaron = Y dixo S.r Gouer.or dixo
q. protesta no siendo la obligaz.on en conformid. de
las ordenanzas no le pare perjuizio =

D.n Diego Alphonso de Zarate — Don Diego Antonio Conejero y Marin — D.n Fran.co Ant.o Sarbeu

Diez y seis

Ante mi

Antonio Ma.a de Quarto

En la Villa de Caravaca a veinte de Julio de mill setez.tos
y dos a.s se junto el Consejo Justizia y Regim.to de Stau.a como lo
an de uso y costumbre a tratar y conferir las cosas tocantes al seru.o
de Dios nro. S.r bien y utilidad de esta Repu.ca Combiene
a saber los S.res D.n Diego Alphonso de Zarate Gouer.or de Stau.a
por su Mag.d

D.n Diego Antonio Conejero y Marin

D.n Fran.co Muso Muñoz Cau.o del orden de Santiago

D.n Diego de Uribe y Larrea

D.n Joseph Garcia de Rodes y Muñoz